



Expatriados por el empleo: ¿activo o pérdida para España?

Descripción

Las migraciones de personas cualificadas o migraciones del talento han sido interpretadas de dos maneras diferentes. Entre los años 1950-1990 fueron consideradas ante todo como «fuga de cerebros (*brain drain*)», un éxodo que suponía la pérdida de las personas mejor preparadas de los países de origen y el beneficio de su cualificación por parte de los territorios de destino que, además, no tenían que financiar la educación de esas personas. El fenómeno se consideró como una consecuencia del fuerte desequilibrio económico entre el norte y el sur y en parte como resultado del binomio baja natalidad-envejecimiento que caracterizaba la demografía de los países desarrollados. También hubo un éxodo de cerebros entre los países del norte, pero no tuvo ni la importancia numérica, ni sobre todo las consecuencias (económicas, sociales, políticas...) de la migración del talento desde los países del sur.

En los años noventa cambia el paradigma. La caída del muro de Berlín, la descongelación de las relaciones internacionales, la generalización de la movilidad y la aparición de una economía y una sociedad basada en el conocimiento fueron algunas de sus causas. El *brain gain* sustituye al *brain drain* y se impone el concepto de «circulación de cerebros», protagonizada por los trabajadores altamente cualificados que se integran bien en los países de acogida sin romper los lazos con los de origen, a los que acaba volviendo cuando existen oportunidades atractivas. La acepción se utiliza también para definir los movimientos de los profesionales en el ámbito de las empresas multinacionales en esta nueva etapa de globalización económica.

Este nuevo paradigma ofrece una visión más balsámica de las migraciones de profesionales. Por supuesto, que no olvida sus aspectos negativos, muy particularmente la descapitalización de los recursos más válidos de las áreas de salida. Pero destaca mucho más los elementos positivos que el éxodo supone para los protagonistas y para todos los territorios, los de partida y los de llegada.

Los desplazamientos de los pac(personas de alta cualificación) suponen claras ventajas para los países de llegada, contribuyendo de forma clara al desarrollo de ciertos sectores entre los que destacan las áreas de la salud, las nuevas tecnologías, algunas ingenierías y la enseñanza superior. Pero también pueden beneficiar a los países de salida mediante las remesas, la inversión o el desarrollo de vínculos comerciales. Suelen crear reputaciones positivas de las zonas de partida, lo cual favorece las iniciativas empresariales de estos estados y su integración en las redes mundiales de producción y comercio. Y a su vuelta aportan conocimientos y patrimonios que favorecen su reinserción laboral y la creación de riqueza.

Sin duda, esta perspectiva más positiva y amable del éxodo es la que debe orientar el análisis de este flujo tan especial y mucho más cuando, como en el caso de España, se produce entre países pertenecientes a un mismo mundo. Pero comencemos por contextualizar las corrientes.

DE NUEVO PRIMAN LAS SALIDAS

España ha sido históricamente un país de emigrantes. En el periodo contemporáneo de los movimientos primero fue Iberoamérica, después el norte de África y más recientemente Europa. Pero como ocurrió en otros países del sur del continente, el «boom» económico de los años noventa hizo cambiar el signo de las migraciones y de la noche a la mañana nos convertimos en territorio de acogida de corrientes importantes que nos llevaron a tener una población de extranjeros superior a los 5,7 millones. Sin embargo, la crisis reciente nos ha devuelto a la condición nada envidiable de la España peregrina. Hasta el año 2009 España ha tenido un balance migratorio positivo, pero desde el 2010 el saldo negativo no ha dejado de intensificarse. Entre 2010 y 2011 fue de 80.373 personas, en 2012 rebasó las 140.000 y en 2013 llegó a 257.000.

La entrada reciente en un nuevo periodo emigratorio induce a pensar si la etapa de fuerte inmigración fue tan solo un paréntesis en la condición de país de emigrantes que nos ha definido tradicionalmente. Y plantea dos reflexiones más. La primera es si el éxodo actual es una continuación del que tuvo España en los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo pasado, o se trata de una corriente diferente por sus causas y las características de sus protagonistas. La segunda es si esta nueva emigración se va a mantener o cabe esperar, por el contrario, que le suceda otra fase inmigratoria.

La primera cuestión enlaza con la última. La adquisición del carácter de país de inmigrantes rompe con la larga tradición emigratoria del territorio y seguramente España habría mantenido este carácter de no mediar la fuerte crisis económica que aún soportamos. Eso quiere decir que volveremos a ser un país de inmigrantes en cuanto la crisis escampe, porque nuestra demografía así lo va a exigir.

La consideración de si estamos en una corriente diferente a la de los años sesenta sí requiere un tratamiento algo más detenido. Comenzaré diciendo que entre las dos fases emigratorias hay algún parecido, pero hay también diferencias significativas, que son las predominantes.

Se parecen porque los motivos económicos están en la base de ambas migraciones: los motivos económicos en general y muy particularmente los ligados al mercado de trabajo. El fuerte desempleo de la población adulta joven está en el origen prioritario de la salida del país. Hay otros motivos, como siempre, pero no dejan de ser secundarios. Otra concomitancia es que tanto ayer como hoy, las salidas son alentadas por los poderes públicos que ven en ellas un instrumento fundamental del despegue de la economía española de los años sesenta y que ven ahora un factor de impulso futuro cuando una parte de los que salen (cualificados) retornen al país. Pero, como decía, las diferencias son más importantes. La primera deriva del contexto en el que se han producido las corrientes. Las de los sesenta tuvieron lugar en pleno desarrollismo al que las propias corrientes contribuyeron decisivamente. Las actuales se producen, por el contrario, en un periodo de fuerte recesión sin que el éxodo produzca, por el momento, más consecuencias que el alivio del mercado de trabajo.

La segunda diferencia se refiere al volumen de personas en juego. Entre 1962 y 1974, según el viejo instituto Español de Emigración, se produjo una media de 93.000 salidas anuales, que seguramente fueron más ya que esas cifras del instituto solo recogían la emigración «asistida».

Ahora la emigración al exterior es mayor. Si contabilizamos solo las salidas, entre 2008 y 2013 se fueron 2,5 millones de residentes en el territorio español, con una media anual de casi medio millón de personas. Bien es cierto que la inmigración procedente del exterior alcanzó durante este mismo periodo un volumen de 2.319.171 personas, por lo que el saldo negativo durante todos estos años fue de 156.000 personas, un balance que, como queda dicho, se intensificó y fue mayor que esta cifra en 2012 y 2013.

Además, el devenir de esta emigración se produce en un contexto internacional diferente, con todas las consecuencias que este hecho tiene para los protagonistas del éxodo y para el propio país. En los años sesenta las salidas tenían un ámbito geográfico más constreñido y, aun en plena etapa franquista, poseían todos los inconvenientes que provocaban la inaceptación o las críticas al régimen. Los trabajadores eran aceptados, pero a los motivos de su discriminación por razones educativas o laborales, se unían los derivados del régimen político imperante en el país. Muchos emigrantes eran identificados como partidarios de ese régimen aunque, ideológicamente, se posicionasen en las antípodas. Hoy las salidas se producen en el contexto de la globalización, de la internacionalización de nuestras empresas y como ciudadanos o residentes de un país democrático. A pesar de ello no hemos estado exentos de críticas que tienen dos componentes. A veces somos tachados por otros países europeos de la unión de excesivamente permisivos, debido a las regularizaciones practicadas y a lo que algunos consideran una política demasiado contemporalizadora con la inmigración irregular. Además somos acusados por parte de algunos países que reciben emigrantes extranjeros que salen de aquí de favorecer este éxodo que ellos no desean y tratan de evitar. Recuerdo un taxista en ROMA que al percibir que era español se puso a despotricar contra España que enviaba «los rumanos y gitanos» que nosotros no queríamos. Ninguno de mis argumentos le convenció de lo contrario y hasta creo que me cobró el doble por la carrera.

Con todo las dos diferencias más significativas entre ambos periodos de emigración se refieren al origen de las personas que se van y a su nivel socioprofesional. Creo que la diferencia (de los que se van) entre los que han nacido en España y los que tienen otros orígenes, aunque salgan con la nacionalidad española adquirida, es capital. Veamos la evolución de estas dos clases de personas entre 2008-2013.

EMIGRANTES DESDE ESPAÑA SEGÚN EL PAÍS DE NACIMIENTO

AÑOS	NACIDOS EN ESPAÑA	NO NACIDOS EN ESPAÑA	TOTAL
2008	34.347	254.090	288.437
2009	38.683	341.435	380.118
2010	44.392	358.987	403.379
2011	56.665	352.369	409.034
2012	57.331	389.275	446.606
2013	76.286	471.604	547.890
TOTAL	307.704	2.167.760	2.475.464

Fuente: INE.

El número de emigrantes nacidos en España rebasó ligeramente los 300.000, pero solo supusieron el 12% de las personas que se fueron. Estos casi 308.000 españoles nacidos en el país no suponen otras tantas pérdidas para la población española. Durante esos mismos años llegan casi 124.000 españoles, nacidos en España, que residían fuera, lo cual reduce el balance a unas 185.000 personas. Y lo mismo ocurre con los no nacidos en España. Se van 2,2 millones, pero vienen durante este tiempo casi otro tanto. Los déficits verdaderos se producen a partir del 2011. El balance 2012-2013 de los migrantes no nacidos en España supone una pérdida de 266.000 personas y el de los españoles nacidos en España de casi 92.000 personas. Así pues, el balance negativo de las migraciones iniciado en el 2010 e intensificado en el 2012-2013 tiene como protagonistas esenciales a los antiguos inmigrantes no nacidos en España que o bien vuelven a sus países de origen o tratan de buscar acomodo en otros estados principalmente del ámbito europeo (mi taxista tenía en parte razón).

Las cifras de españoles no son despreciables, pero se alejan bastante de las que a veces son aireadas por los medios de comunicación interpretando erróneamente algunas fuentes de información. Una de las más manejadas es el PERE (Padrón de españoles registrados en el extranjero). De

acuerdo a este registro a 1 de enero de 2009 residían en el exterior 1.471.691 españoles. Y el 1 de enero de 2014 un total de 2.058.048. Una resta elemental podría hacer suponer que se han ido del país en estos años más de 586.000 personas y así lo han interpretado algunos medios. No obstante, si la comparación la hacemos entre los residentes fuera pero nacidos en España las cifras para 2009 y 2014 son, respectivamente, 633.750 y 702.734, lo cual da un saldo de tan solo 68.984 personas¹. En realidad, han salido más españoles nacidos en el país, lo que pasa es que no todos los que se van se inscriben en el registro. Pero lo que me interesa destacar aquí no es esta insuficiencia registral sino la inadecuada interpretación que, a veces, se hace de las cifras.

¿QUIÉNES SE VAN?

He cuantificado el éxodo de españoles nacidos en España en los seis años que transcurren entre 2008 y 2013, en unos 308.000. Ahora, se trataría de precisar cuántos son trabajadores y de ellos cuántos son personas de elevado nivel de cualificación. A la primera cuestión, y de acuerdo a los datos disponibles, puede decirse que el grupo de los activos se sitúa en torno al 50% del total. Y si por activos entendemos las personas con edades comprendidas entre 18 y 64 años, en esta emigración laboral predominan las que tiene más de treinta años sobre los más jóvenes. A la segunda cuestión no puede responderse porque las estadísticas no muestran los niveles de formación de las personas que se van. Es decir, si en el periodo 2008-2013 se han ido unos 300.000 españoles nacidos en España y de ellos la mitad aproximadamente son población activa no sabemos cuántos de esos 150.000 tienen un elevado nivel de cualificación. A pesar de ello tenemos algunas informaciones que nos permiten acercarnos al fenómeno del éxodo del talento desde nuestro país. Se trata de las cifras ofrecidas por el Servicio Europeo de Empleo (EURES) correspondientes al periodo junio de 2011-mayo de 2013. Son datos parciales y seguramente incompletos. Es necesario manejarlos con prudencia puesto que solo constituyen una aproximación al conocimiento de qué tipo de profesionales cualificados son demandados por el mercado europeo y a qué países acuden.

Los datos de Eures nos permiten comprobar en primer término que el número de demandantes de empleo atendidos por el servicio ha ido en aumento. Si en el año 2008 fueron 50.000, en 2013 alcanzaron los 250.000. También suben las solicitudes de empleo gestionadas. Entre junio de 2011 y mayo de 2012 y junio de 2012 y mayo de 2013 pasaron de 17.265 a 25.619.

En cuanto a las profesiones con un mayor número de colocaciones figuran en primer lugar los profesionales de la enfermería y en segundo término los ingenieros e informáticos. Después vienen tres profesiones de bajo nivel de cualificación: los operarios de almacén, los camareros y los peones en general. Y ya con menos importancia figuran algunas otras actividades de cierto nivel de cualificación como son algunos de los antiguos diplomados en ciencias de la salud y en diferentes ingenierías.

Así pues, no todos los que se van son personas de alta cualificación. Los hay también de cualificación media o baja, aunque cuantitativamente no representan volúmenes tan importantes como los primeros. Otra cosa muy diferente es que algunas personas altamente cualificadas no puedan desempeñar oficios acordes con su titulación y preparación y tengan que conformarse con empleos de menor exigencia formativa. En definitiva, se trata de un fenómeno bien conocido del que también encontramos ejemplos en el caso de España.

Así pues, la nueva emigración de españoles se diferencia de la anterior corriente a Europa de los años sesenta por la presencia mayoritaria de trabajadores de media y elevada cualificación, pero se

asemeja a ella por la participación nada despreciable de personas sin cualificación.

Por último, en cuanto a los destinos fundamentales de nuestros emigrantes europeos, Alemania, el Reino Unido y Francia acogen a la mayoría. Y como destinos secundarios figuran Noruega, Suecia, Holanda y Suiza.

Por Europa nos vuelven a ver las caras, pero ahora son un poco diferentes de las de hace cincuenta años. La mayoría de las españolas y españoles que se van tienen otro aspecto, otra formación y otras ambiciones. Desgraciadamente a todos los que se han marchado, los de antaño y los de hoy, les une un común denominador: la falta de oportunidades laborales para poder ejercitar el derecho a quedarse. Creo que en cualquier proceso emigratorio, independientemente del nivel de cualificación de sus protagonistas, es necesario distinguir el hecho de que se vayan de las causas que lo provocan. En una palabra, diferenciar el carácter voluntario o cuasi forzoso de los desplazamientos. Y es preciso considerar que independientemente de las ventajas que para sus protagonistas y para el país puedan tener las actuales migraciones, la conclusión de su involuntariedad no es un hecho ni deseable ni positivo.

Pero antes de adentrarme en la reflexión sobre las ventajas e inconvenientes de esta migración, permítaseme recordar que Europa no agota los destinos de nuestra emigración. En las corrientes cualificadas actúan como polo de actuación de cierta importancia los EE.UU. A ellos se dirigen *high skilled* de muy variada procedencia disciplinar, pero brillan con luz propia los investigadores que se van a las universidades o a los centros de excelencia americanos. Las mejores infraestructuras para la actividad investigadora y una cierta seguridad contractual, al menos durante algún tiempo, juegan en esta atracción un papel estelar. Algunos de nuestros investigadores jóvenes hacen ahora las américas por primera vez; para otros constituyen un segundo intento, tras una vuelta a España (Programa Ramón y Cajal), en la que no encontraron el acomodo y las condiciones necesarias para su labor. También América del Sur está recogiendo trabajadores cualificados españoles y, por supuesto, otros sin cualificar. En este caso, los principales países receptores son aquellos con una presencia de empresas españolas más notable. México, Brasil, Colombia o Chile son algunos de los más elegidos.

LAS MIGRACIONES DEL TALENTO: ¿QUÉ GANA? ¿QUÉ PIERDE?

Al principio de este trabajo aludía a que las migraciones del talento son interpretadas hoy en términos muy diferentes a los del viejo *brain drain*. El éxodo de cerebros se considera como algo muy beneficioso para los países de acogida, bueno para los propios emigrantes y muy perjudicial para los estados de partida que pierden por esta vía sus recursos humanos más valiosos. Hoy día esta interpretación solo se mantiene para aquellos casos en los que se sobrepasa un determinado porcentaje de «cerebros» que se van sobre la totalidad de «cerebros» que produce el país. El impacto es moderado cuando el porcentaje se sitúa en torno al 5%, es preocupante cuando rebasa el 20% y es muy negativo cuando, como en algunos países africanos o del Caribe, se superan valores del 50% e incluso del 75%. En España, aun cuando no sepamos con exactitud las personas cualificadas que se han ido, sí podemos afirmar con seguridad que su volumen no rebasa el 5% del total de tales profesionales. Sin duda, este argumento cuantitativo ni convence, ni satisface a quienes se tienen que ir contra su voluntad, pero, al menos, no supone una gran preocupación añadida para el mercado laboral español. Todo lo contrario, constituye una solución y un cierto alivio en momentos de tal elevado desempleo, aunque sea menor precisamente entre los titulados universitarios.

Para ellos, el éxodo es una solución siquiera temporal. Pueden trabajar y además una buena parte en

lo que desean y para lo que están preparados, si bien también entre estas personas existe subempleo. Subempleo, y en muchos casos remuneraciones por su trabajo inferiores a las que percibe un nativo por la misma ocupación. Por ello, los que más ventajas obtienen por esta migración son los territorios receptores que se benefician del trabajo de buenos profesionales, sin haber socorrido sus gastos de formación a los que, además, pagan menos que a sus cualificados. Ayer, como hoy, el movimiento del talento favorece sobre todo a quien lo recibe.

¿Y QUE CONSECUENCIAS TIENE O PUEDE TENER PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA?

Desde el punto de vista del desabastecimiento de la mano de obra, no hay nada, por el momento, preocupante. Otra cosa es que el éxodo se mantuviese durante un periodo largo y sobre todo, en algunas profesiones, que actuase negativamente sobre los recursos humanos disponibles. Pero tal y como se vislumbran las cosas no parece que vaya a ser así.

Todo hace suponer que cuando la situación económica y del empleo entre en fase de recuperación definitiva, estos profesionales volverán al país porque serán fundamentales para aliviar el *gap* entre ocupados y dependientes. La base de nuestro mercado laboral se va a resentir en el futuro debido a la llegada a la edad laboral de las generaciones nacidas o que nazcan en periodos de caída de la natalidad (1978-1998) y (2008-...). Necesitamos de nuevo a los inmigrantes, sin cualificar (menos) y cualificados (más). En este sentido, ¿cómo suponer que no va a regresar una buena parte de los que ahora se van? Ello va a exigir unas condiciones de estabilidad en el trabajo y remuneración adecuada. Y, por supuesto, resultará oportuna una política oficial que favorezca o incentive el retorno.

Y esta vuelta, como decía al inicio de este trabajo, puede resultar provechosa para el país, porque los que vuelven lo harán con mayores conocimientos, más experiencia, buenos contactos, ciertos ahorros y una edad laboral adecuada. Hay países que han sabido aprovechar bien las capacidades adquiridas por el éxodo temporal de sus cerebros, ¿por qué nosotros no íbamos a hacerlo? •

NOTAS

Índice: La diferencia es sustantiva y obedece a que en el Padrón figuran otros españoles no nacidos en España, bien porque hayan nacido en el país donde se registran, o porque sean antiguos inmigrantes hacia España que han adquirido

nuestra nacionalidad.

Fecha de creación

08/10/2014

Autor

Rafael Puyol